

JUNTA DE CENTRO CULM.
SESIÓN EXTRAORDINARIA de 10 de julio de 2014

Resumen de los acuerdos adoptados:

- La junta acordó retirar la nota de prensa que se iba a enviar acerca de la reclamación a la DGA por la demora en la inclusión del CULM en el listado de centros certificadores reconocidos en Aragón. La DGA ha hecho público el borrador de la orden en cuyo cuerpo aparecen incluidas las universidades españolas y se hace mención específica de los centros de lenguas de las mismas. Dicho borrador se encuentra ahora en fase de alegaciones hasta el 5 de agosto, para pasar a su aprobación con posterioridad a dicha fecha. Se estima que la orden tendrá un efecto retroactivo y que las certificaciones CertAcles ya emitidas serán igualmente reconocidas.
- Se hizo un breve recordatorio de los plazos para la presentación de documentación B2 CertAcles. Dichos plazos se extienden del 15 de septiembre al 15 de octubre.
- La junta nombró a las nuevas coordinadoras de las secciones de francés y alemán, doña Beatriz Sáenz de la Calzada y doña Rena Schenk respectivamente, una vez celebrado durante el mes de junio el preceptivo proceso electoral y publicada la resolución definitiva el pasado 23 de junio, momento a partir del cual han de incorporarse a las tareas derivadas del cargo. Se informa a la junta de que la profesora Sáenz de la Calzada ha presentado su dimisión. Deberá permanecer en funciones hasta la celebración de nuevas elecciones, previsiblemente durante el mes de septiembre, y la incorporación de un nuevo coordinador a la sección.
- En la sesión arriba indicada la junta acordó que, dada la obligación de cumplir con la instrucción de la gerencia de la UZ según la cual no se puede proceder a aplicar de forma inmediata la reducción de grupo de los coordinadores aprobada en la pasada RPT, la plantilla de horarios reflejará la carga docente completa de los coordinadores de sección. La junta manifestó su desacuerdo con dicha instrucción y subrayó que, por consiguiente, no se podrán asumir la puesta en práctica de las certificaciones de B2 CertAcles pendientes (secciones de inglés e italiano), así como cualquier tipo de tarea adicional relacionada con la organización de los exámenes de B1 de CertAcles que pudieran encargarse al centro en el próximo curso.

Asimismo se procedió a revisar las peticiones de modificaciones de horarios remitidas por los profesores de las diversas secciones quedando aprobadas las siguientes:

Alemán: Se trasladan los grupos del profesor López de 8:00 a 11:00 de martes y jueves a lunes y miércoles en la misma franja horaria. El grupo de 6º de la profesora Schenk de martes y jueves de 10:30 a 12:00 se refleja en la plantilla de horarios al no haber reducción por coordinación.

Francés: Se traslada el grupo de martes y jueves del profesor Melero de las 15:00 horas a las 19:30. Se mantiene el nivel de tercero en el grupo del profesor Juberías de lunes y miércoles a las 11:00 horas. Los grupos que aparecen con asterisco (dos grupos en el campus Río Ebro y un grupo en el campus San Francisco) se abrirán sólo si se produce la contratación de profesor solicitada para la sección desde la dirección del centro. El grupo de 5º de la profesora Sáenz de la Calzada de lunes y miércoles a las 8:30 se refleja en la plantilla de horarios al no haber reducción por coordinación.

Italiano: Queda reflejado el grupo de primero de la profesora Collu de lunes y miércoles a las 16:30 al no haber reducción por coordinación; dicho grupo irá seguido de un quinto y un segundo. Está pendiente la resolución de la petición de contratación de profesor para la sección reiterada por la dirección del centro.

Inglés: Se trasladan los grupos de mañana de la profesora Checa de lunes y miércoles a martes y jueves a la misma hora y en la misma ubicación.

El profesor Alagón cambia sus horarios de mañana de lunes y miércoles de las 11:00 horas a las 14:00 a martes y jueves a la misma hora. La profesora Ocaña, según acuerdo entre los citados profesores, asumirá dichos grupos.

El grupo de tercero de lunes y miércoles a las 11:00 de la profesora Sánchez se pasa a martes y jueves. Asimismo, la profesora Sánchez intercambia horarios con la profesora Ocaña (martes y jueves de 15:00 a 18:00). Dichos grupos pasarán a ser impartidos por la profesora Sanchez.

El profesor Alagón toma los grupos de mañana de lunes y miércoles de la profesora Sánchez de 8:00 a 11.00.

Se acepta la petición de la profesora Ocaña de impartir sus grupos de martes y jueves de 4º y 31 en el aula 414.

No se acepta su petición de bajar en media hora o una hora dichos grupos.

Se refleja en la plantilla el grupo de segundo de martes y jueves del profesor Moreno al no hacerse efectiva la reducción por coordinación.

Portugués: Las clases de la profesora Eced se trasladan al seminario 1.3 del Inter II al no estar disponible el aula 509 donde se habían ubicado en un principio.

- En lo referente a la modalidad de autoaprendizaje, la junta acordó modificar el planteamiento de la organización de la citada modalidad introduciendo un nuevo y único certificado de 45 horas con la inclusión de un "portfolio o dossier" que recoja los trabajos realizados por el alumno durante el cuatrimestre. El contenido del portfolio será acordado entre profesor y alumno según el nivel y las necesidades de este último. En esas 45 horas se incluyen también las 12 horas presenciales de conversación para dichos alumnos (al menos 80% de asistencia a clases de conversación + dossier). A los alumnos matriculados en la modalidad de conversación se les

seguirá entregando el certificado de 12 horas (mínimo de 80% de asistencia), tal y como se viene haciendo hasta ahora.

- Finalmente ,y acerca de la petición de apoyo por parte de la sección de inglés del escrito dirigido a la gerencia de la UZ acerca de la coordinación de la sección, la junta manifestó su apoyo al espíritu y fondo del documento aunque manifiesta su desacuerdo con e procedimiento seguido, al considerar que el apoyo de la junta habría de haber sido solicitado antes ,y no después de su envío a los responsables de gerencia.